

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia "

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 059-2021-IES-ISAM

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
"SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO"

Lima, 20 de diciembre del 2021

VISTO:

El Reglamento de Selección, Evaluación y Plan de Docentes Adecuados, el Plan de Capacitación y Desarrollo Docente, el Plan de Desempeño e Incentivo Docente, el Plan de Selección Docente; y;

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Técnico Productiva, Superior Tecnológica y Artística, el Instituto de Educación Superior Privado "SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO";

Que, el artículo 72 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que, el artículo 24° de la Ley N° 30512, señala que el licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, de sus programas de estudios y de sus filiales, para la provisión del servicio de Educación Superior. Asimismo, dicho artículo establece que las condiciones básicas de calidad para los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior las establece el Ministerio de Educación;

Que, el Instituto de Educación Superior Privado "SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO" ha visto necesario establecer los lineamientos para los Docentes Adecuados, Selección, Evaluación, Capacitación, Desarrollo, Desempeño e Incentivo docente;

Que, se debe contar con una plana docente idónea, la cual deberá ser de acuerdo a las necesidades del instituto y a la normatividad vigente; por lo que, se ha establecido las normas y procedimientos para seleccionar, contratar, evaluar, promover, ratificar, y separar a los docentes;

Que, la formación y el desarrollo docente dentro de la institución requiere capacitaciones

constantes para encontrarse acorde a las nuevas actualizaciones y brindar una educación de calidad; ya que, estas capacitaciones son planificadas, siendo de crecimiento y mejora para nuestros docentes;

Que, las capacitaciones de los docentes se realizan con la finalidad de fortalecer las capacidades, actualizar conocimientos y habilidades de los docentes, debido a que es un proceso de aprendizaje constante; para lo cual se establecen criterios que coadyuven a mejorar el desempeño docente dentro de la institución, y como debe aplicar los nuevos conocimientos;

Que, se determinan los criterios para el cuartil superior e inferior de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación docente, teniendo los métodos e incentivo para cada situación;

Estando a lo informado por el órgano de asesoría y lo opinado por el Área Académica y Administrativa de la institución, es procedente expedir la presente Resolución Directoral, y;

De conformidad con la ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; la RVM N° 020-2019 – MINEDU, donde se aprueba la norma técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior”, y la RVM N° 178-2018-MINEDU, donde se aprueba los “Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior”;

De conformidad con, el artículo 7.3 de la RVM N° 177 – 2021 MINEDU , donde se aprueba el Documento Normativo denominado “Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19”, aprobado por el artículo 2 de la Resolución Viceministerial N° 157-2020-MINEDU, Donde se indica la forma de cómo se rige la prestación del servicio educativo para la emergencia del COVID-19 donde se debe tomar en cuenta las condiciones epidemiológicas, territorial, de bioseguridad y sociales, garantizándose la calidad del Servicio Educativo y el cumplimiento de las medidas o disposiciones que emitan las autoridades competentes para atender la situación de salud pública;

SE RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR el “Reglamento de Selección, Evaluación y Plan de Docentes Adecuados”, del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO**” con vigencia a partir del 01 de enero de 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

SEGUNDO. - APROBAR el “Plan de Capacitación y Desarrollo Docente”, del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO**” con vigencia a partir del 01 de enero de 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

TERCERO. - APROBAR el “Plan de Desempeño e Incentivo Docente”, del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO**” con vigencia a partir del 01 de enero de 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

- CUARTO. - APROBAR** el “Plan de Selección Docente”, del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO**” con vigencia a partir del 01 de enero de 2022, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.
- QUINTO. - AUTORIZAR** a la jefatura de la Unidad Académica, Jefatura de Administración, y la Coordinación de Programa de Estudios, las acciones correspondientes para su cumplimiento.
- SEXTO. - PONER** en conocimiento a la Dirección correspondiente del Ministerio de Educación.

Registrarse, publíquese, comuníquese y archívese.

(firmado digitalmente)
Mg. Jessenia Jane Jara Martel
Directora
IES Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”



Firmado digitalmente por:
JARA MARTEL JESSENIA JANE
FIR 73024555 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 21/12/2021 10:39:47-0500

Sabio Nacional Antúnez
de Mayolo

**REGLAMENTO DE
SELECCIÓN,
EVALUACION Y PLAN
DE DOCENTES
ADECUADOS
2022**

**IES PRIVADO “SABIO
NACIONAL ANTÚNEZ DE
MAYOLO”**

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO I:

BASE LEGAL, FINALIDAD Y ALCANCE

Artículo 1. Base legal

El presente Reglamento tiene como sustento legal a:

Que, el artículo 72 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior Públicos;

Que, el artículo 24 de la Ley N° 30512, señala que el licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, de sus programas de estudios y de sus filiales, para la provisión del servicio de Educación Superior. Asimismo, dicho artículo establece que las condiciones básicas de calidad para los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior las establece el Ministerio de Educación;

Que, de igual forma desarrollamos acorde a la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N° 076-2016-SINEACE/CDAH-P, la cual oficializa el Acuerdo N° 026-2016-CDAH, mediante el cual se aprueba el “MODELO DE ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR” del SINEACE.

Artículo 2. Finalidad

Establecer las normas procedimientos para seleccionar, contratar, evaluar, promover, ratificar, y separar a los docentes del Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”.

Artículo 3. Alcance

El presente Reglamento comprende a todos los docentes contratados a tiempo completo o a tiempo parcial.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO II
GENERALIDADES

Artículo 4. Del proceso

La selección docente para el ingreso, promoción y ratificación de docentes es un proceso permanente e integral y comprende todos los aspectos inherentes al ejercicio de la docencia, según la Ley de Institutos N° 30512 y el Reglamento Institucional del Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”.

El objetivo principal dentro el proceso para el ingreso, promoción y ratificación docente es de evaluar la calidad intelectual, académica y profesional, incluyendo los principios y valores éticos.

Artículo 5. Derecho a Promoción y Ratificación

La promoción y ratificación constituye un derecho de los docentes a tiempo completo y parcial, que el Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”, reconoce en mérito a los logros alcanzados y objetivamente demostrados.

Artículo 6. Responsabilidad

El director del Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”, es el responsable de llevar a cabo los procesos de selección, evaluación, ratificación, promoción y separación de los docentes mediante evaluación o por invitación.

Artículo 7. Régimen de dedicación

Según el régimen de dedicación, los docentes contratados pueden ser:

- a) **Docente a tiempo completo.** - Cuando dedica su tiempo a las tareas académicas de enseñanza, investigación, producción intelectual, capacitación y administración académica por un periodo de 40 horas semanales en horario fijado por la Institución.
- b) **Docente a tiempo parcial.** – Cuando el docente dedica a las áreas académicas un tiempo menor a las menor a 40 horas semanales.

Todos los docentes están capacitados para ejercer administrativamente o apoyo de gestión académica.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO III

DE LOS DOCENTES ADECUADOS

Artículo 8. Lineamientos

La docencia en educación superior es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las especialidades técnicas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los participantes. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en la educación superior y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo profesional. Dada la trascendencia social, cultural humana de la docencia, su formación implica un proceso continuo, que no se agota en la formación profesional técnica, sino que acompaña toda la vida profesional de los docentes. Pero la formación profesional técnico tiene un peso sustantivo, desde el momento que genera las bases de este proceso, configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo superior. Construir el currículo de formación docente requiere asumir que los docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica.

DOCENTES:

- a) Contar con Título Profesional Técnico
- b) No tener denuncia policial y judicial.
- c) Tener cursos complementarios de acuerdo a la unidad didáctica.
- d) Tener como mínimo 1 año de experiencia laboral en el rubro
- e) Tener como mínimo 1 año de experiencia docente

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO IV

DE LOS DOCENTES CONTRATADOS

Artículo 9. Contratos de los Docentes

Los docentes contratados son los que prestan servicios a plazo determinado en las condiciones que fija el respectivo contrato. Por la naturaleza jurídica del Instituto, la contratación se realiza dentro del régimen de la Institución.

Artículo 10. De la categoría docente por contrato.

La categoría del docente contratado se establece en el contrato solo con fines remunerativos, por lo que es equivalente a las remuneraciones que perciben los docentes a tiempo completo.

Artículo 11. Ingreso a la docencia por contrato.

El ingreso a la docencia en el Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”, se hace por concurso o por invitación, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Evaluación Curricular.
- b) Evaluación de la Clase Modelo
- c) Evaluación de la Entrevista Personal.
- d) Evaluación de Actitud.

Artículo 12. Procedimiento

El ingreso a la docencia como docente **CONTRATADO** dentro de cualquiera de las categorías descritas en el Artículo 7, está en función a las necesidades que establezcan los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, para la atención de los estudiantes. El procedimiento a seguir es el siguiente:

- a) El director designa a los miembros de la Comisión Evaluadora.
- b) La Dirección Académica aprueba las vacantes por cubrir, aprueba el cronograma de selección en coordinación con la comisión evaluadora, para realizar la convocatoria de docentes.
- c) La Dirección Académica, publica la convocatoria a concurso para contratar a docentes por invitación, de acuerdo al cronograma aprobado.
- d) La Dirección Académica, elabora y actualiza los instrumentos de evaluación del concurso:
 - Formato de Evaluación Curricular. (Anexo 01)
 - Evaluación de la Clase Modelo: formato de observación de clase modelo y rúbrica de evaluación de clase modelo (Anexo 02)

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES **ADECUADOS**

- Evaluación de Actitud (Anexo 03)
- Evaluación de Entrevista Personal: formato de evaluación de Entrevista Personal (Anexo 04).

Artículo 13. Proceso de Selección

Los documentos utilizados en el proceso de selección docente son:

- a) Aviso de convocatoria docente publicado en un diario de circulación local, portal web de la Institución u otros medios publicitarios.
- b) Instrumentos de Evaluación estipulados en el Artículo 11.
- c) Ficha de Evaluación de Clase Modelo: documento que considera una escala de puntuación total de 0 a 20 puntos, que incorpora ítems en relación a los siguientes criterios:
 - Presentación personal y aseo.
 - Conocimiento del tema y asignaturas complementarias.
 - Dominio del aula, grupo de alumnos, manejo del tiempo y desenvolvimiento en clase.
 - Lenguaje, dicción, claridad y expresión oral (terminología propia de la especialidad).
 - Habilidades académicas y capacidad de transmitir ideas y conceptos.
 - Recursos Didácticos, utilización de ayudas y medios (Power Point, separatas y otros).
 - Fomenta el pensamiento crítico y la investigación.
- d) Reporte consolidado de las evaluaciones obtenidas por el docente.
- e) La coordinación académica establece el perfil docente para cada unidad didáctica según sean las competencias (Anexo 08).

Artículo 14. Comisión Evaluadora.

La comisión evaluadora es organizada por los miembros de los responsables de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, la que estará conformada por un presidente, miembros designados y adjuntos, misma que tendrá a cargo la calificación presencial o por Zoom y documentaria de los docentes que postulan a una vacante de docente en el Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo” y realizará las siguientes funciones:

- a) La Comisión Evaluadora, selecciona a los candidatos que tengan currículum documentado completo, verificando que se cumple con los requisitos exigidos, para ejercer la docencia.
- b) La Comisión Evaluado revisa los antecedentes Judiciales y Policiales para que no tengan conflictos sexuales, apología al terrorismo y otros juicios tendenciosos.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

- c) La Comisión Evaluadora, elabora un listado de los candidatos preseleccionados para ser convocados por la Dirección Académica, a través de llamadas telefónicas y/o correos citándolos para realizar las pruebas correspondientes.
- d) Los candidatos a docentes tienen 15 minutos para la realización de su clase modelo.
- e) Las Comisiones Evaluadoras califican a los candidatos a docentes en la ficha de observación de Clase Modelo (Anexo 02).
- f) Las Comisiones Evaluadoras, solicitan las fichas digitales de calificación de los evaluadores para consolidar la información en un reporte final.
- g) El reporte final debe consignar los puntajes otorgados, la asignatura, y es remitido a la Dirección Académica. Resultando ganador aquel postulante que haya obtenido mayor puntaje en el concurso, respetando el orden de méritos alcanzado.
- h) El presidente de la Comisión Evaluadora, remite los resultados a la Dirección Académica; quien, por intermedio de la Coordinación Académica, elevará a la Dirección los resultados del proceso de selección para su ratificación y disposición de contratación.
- i) La Dirección Académica entrega a los responsables de los programas los requisitos de incorporación de los docentes aprobados, luego de haber recibido la comunicación de aprobación para la contratación a los docentes ganadores correspondientes y realiza la coordinación de los trámites administrativos de incorporación con los docentes según los requerimientos explicitados.
- j) El docente ganador o ganadores son convocados por la Dirección, para informarle los resultados, precisar la asignación de la carga lectiva y los requisitos para su incorporación.
- k) Luego de la reunión entre la Dirección y el docente ganador o ganadores y el responsable de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, elabora el listado de nuevos docentes con la carga lectiva para ser ingresados al sistema,
- l) El docente contratado por la Dirección debe participar en el taller de inducción donde se le da a conocer los lineamientos de la Institución, se presenta la estructura orgánica y la plana de autoridades de la Institución.
- m) El docente contratado es convocado por los responsables de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, para participar de manera obligatoria en la capacitación docente que tiene por objetivo alinear a los docentes con el Modelo Educativo de la Institución.

Artículo 15. Contratación

Para la contratación de los docentes ganadores del proceso de selección, se deberá entregar a Dirección Académica, a través de los responsables de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas, los siguientes documentos:

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

- a) Currículo documentado con fotografía actualizada.
- b) Copia Simple de Título Profesional y/o grados académicos.
- c) Copia Simple de DNI del docente.
- d) Copia de sus Antecedente Penales y Judiciales.

Artículo 16. Firma del Contrato

El Docente seleccionado se acercará a la Dirección Académica, antes del inicio del ciclo académico para la correspondiente suscripción del contrato laboral.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO V
DE LOS DOCENTES

El ingreso a la docencia se llevará a cabo por concurso o invitación a través de una prueba de capacidad docente y clase modelo; para ello debe existir plaza, con presupuesto asignado por la Institución. El concurso de ingreso docente se lleva a cabo conforme a las disposiciones del presente reglamento, de las bases administrativas y el cronograma fijado por la Institución.

Artículo 17. De los Docentes

Estos constituyen el cuerpo docente de la Institución, la admisión se hace por concurso y prueba de capacidad docente o por invitación. Los docentes deben cumplir los siguientes requisitos según la categoría a la que postula:

DOCENTES:

- f) Contar con Título Profesional Técnico
- g) Tener como mínimo 1 año de experiencia laboral en el rubro
- h) Tener como mínimo 1 año de experiencia docente

Artículo 18. Periodo

El Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”, realizará el proceso de evaluación docente para el ingreso a la docencia, del Semestre 2022- I y Semestre 2022-II.

Artículo 19. De la evaluación de expedientes de los Docentes Postulantes.

El proceso de evaluación de docentes tendrá las siguientes etapas:

- a) Convocatoria al proceso de evaluación docente.
- b) Presentación de expedientes conteniendo los requisitos estipulados en las bases.
- c) Evaluación de expedientes a cargo de la Comisión evaluadora.

Artículo 20. Los elementos de evaluación para todos los postulantes

Para la evaluación de los postulantes se debe presentar:

- a) El currículum vitae documentado, conteniendo los documentos que acreditan su formación académica y de investigación, sus capacidades y competencias y, de manera específica.
- b) La clase modelo.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE

Artículo 21. Evaluación del Desempeño Docente

El Instituto de Educación Superior “Sabio Antúnez de Mayolo”, se realiza evaluación y monitoreo de trabajo docente según se indica en los anexos siguientes:

- a) Anexo 5.- Encuesta de satisfacción del estudiante.
- b) Anexo 6.- Supervisión en el Aula.
- c) Anexo 7.- Evaluación docente por la autoridad competente

Artículo 22. Instrumentos de Evaluación de Desempeño Docente

Para la evaluación de desempeño docente se emplearán los siguientes instrumentos:

- a) Encuestas de satisfacción del estudiante: éstas se realizan una vez por periodo académico, según la cual los estudiantes responden una encuesta virtual y/o física que evalúa aspectos formales como desarrollo y contenido de clases.
- b) Supervisión en el aula: con el objetivo de procurar la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes reciben en el aula a un miembro de la comisión evaluadora, quien se encarga de observar el desarrollo de la sesión de clase evaluando los siguientes aspectos:
 - a. Introducción
 - b. Recursos y contenidos.
 - c. Seguimiento Silábico.
 - d. Actividades de aprendizaje.
 - e. Interacción con los estudiantes.
 - f. Cierre de la sesión.
- c) Evaluación del Docente por los responsables de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas: al término de cada ciclo el docente es evaluado en las siguientes competencias:
 - a. Capacidad investigativa.
 - b. Competencias comunicacionales.
 - c. Planificación docente.
 - d. Gestión Curricular.
 - e. Capacidad para interactuar con el medio laboral.
 - f. Trabajo en equipo.
 - g. Responsabilidad, ética, respeto, tolerancia y valores promovidos por la Institución.
 - h. Capacidad de Aprendizaje continuo.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES **ADECUADOS**

- d) Evaluación de la Comisión Evaluadora: Participación en actividades académicas, capacitación, demostraciones de valores éticos, evaluación docente, cumplimiento de sílabos, asistencia a capacitación docente, elaboración de materiales, compromiso de la carrera, cumplimiento en cuanto a su portafolio virtual, puntualidad en el registro de notas de evaluación continua y exámenes, así como en cuanto a la planificación de sus sesiones de clase y socialización de los materiales con sus estudiantes.

Artículo 23. Encuestas de Satisfacción del desempeño docente

Las encuestas de satisfacción del desempeño docente son anónimas y tiene por objeto la evaluación de docentes por parte de los alumnos con el fin de identificar mejoras en el desempeño del proceso de enseñanza.

Artículo 24. Comité de Evaluación

La aplicación de la encuesta de satisfacción del desempeño docente, es realizada previa coordinación, por la Dirección Académica y la Coordinación Académica de acuerdo a los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, quien elaborará un informe de resultados de las encuestas de satisfacción del desempeño docente Semestral.

Artículo 25. Resultados

Al finalizar cada semestre, en el consolidado de evaluación docente, que incluye los 3 aspectos de evaluación de desempeño, se verificará los casos en que el resultado sea menor a 13 de puntaje en el promedio final, lo que podría llevar a la separación del docente. Solo bajo causas justificadas y con el parecer favorable de la Coordinación Académica previa aprobación de la Dirección General, podría reconsiderarse el dictado del docente.

Artículo 26. Participación de los estudiantes

Los estudiantes participan en forma obligatoria en el proceso de evaluación del desempeño de sus docentes a través de encuestas en cada ciclo académico. Dirección Académica; aplicará de manera física y/o virtual la encuesta de satisfacción a todos los estudiantes de los programas de estudio. Luego realizará el análisis de resultados, elaborará y ejecutará un plan de mejora en coordinación con las áreas involucradas, así como el informe mencionado en el artículo 24.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO VII

SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LA CARGA LECTIVA SEMESTRAL

Artículo 27. Asignación de carga a docentes contratados

Los docentes son considerados para el ciclo académico siguiente, siempre y cuando:

- a) Demuestren compromiso con el cumplimiento de sus deberes docentes estipulados en el Reglamento Interno del Instituto.
- b) Entrega Semestral y correcta de documentos cuando se le haya sido solicitado (sílabos, diseño de las sesiones de clase y material de apoyo a la enseñanza y otros documentos que solicite la coordinación académica).
- c) Registro de la asistencia de los estudiantes en cada clase.
- d) Entrega puntual de notas, de acuerdo al plazo de 72 horas en la evaluación continua y 48 horas en el caso de los exámenes parciales y finales. En el caso de las evaluaciones, se considera que el docente haya entregado las notas de al menos el 70% de los estudiantes asistentes el día de la evaluación.
- e) Puntualidad en la asistencia a clases, sin exceder la tolerancia mensual máxima 10 tardanzas.
- f) Hayan entregado a los responsables de los de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de la Información, la programación solicitada de su asignatura y cualquier encargo en general.
- g) Hayan cumplido con el ingreso de sus documentos y materiales de trabajo en el portafolio docente en caso de ser necesario.

Artículo 28. Asignación de carga a docentes

Los docentes tienen carga asignada según las necesidades de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas de Información, correspondiente considerando las necesidades de extensión, capacitación, investigación y/o gestión.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO VIII

INCENTIVO DOCENTE

Artículo 29. Objetivo

El incentivo docente se fija el reconocimiento de las capacidades y competencias, a través de un proceso de evaluación, y se realiza una vez al año, teniendo en cuenta el presupuesto de la Institución.

Artículo 30. El periodo mínimo que debe tener un docente para estar apto para recibir el Incentivo

Los docentes que tengan el tiempo mínimo de permanencia son de 3 años en el instituto y que hayan sido renovados en nuestra institución.

Artículo 31. De la promoción y ratificación

Para la promoción docente, la organización, convocatoria, conducción y desarrollo de dicho proceso, se realiza dentro el proceso de ratificación docente.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

CAPÍTULO IX

DE LA RATIFICACIÓN O SEPARACIÓN

Artículo 32. Cronograma

De acuerdo al cronograma y plazas docentes necesarias aprobado por la Dirección conforme a sus Programas según Reglamento Interno, se realiza el concurso para la ratificación o separación docente, teniendo en cuenta las evaluaciones de desempeño realizadas en cada ciclo.

Artículo 33. Jurado Calificador

La Dirección nombra a un Jurado Calificador, quienes estarán a cargo de la evaluación e informe del expediente y los méritos para su ratificación o separación del docente.

Artículo 34. Del informe

El jurado calificador comunicará la decisión tomada respecto a la ratificación o separación del docente a la Coordinación Académica, quien lo eleva para la aprobación de la Dirección, éste mediante una Resolución comunicará a la Coordinación Académica, para luego informar a los responsables de los programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios Bancarios y Financieros, Contabilidad y Desarrollo de Sistemas.

Artículo 35. De la separación

Si la Dirección del Instituto decide la no ratificación del docente, debe también declarar su separación inmediata de las funciones docentes y culminación del vínculo laboral que ejecutará la Coordinación Académica, una vez concluido el procedimiento establecido en el presente reglamento.

Artículo 36. De la comunicación al docente

La Resolución de la Dirección que pone fin al proceso de ratificación es notificada al docente comprendido en dicho proceso.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

ANEXO 1
EVALUACIÓN CURRICULAR
(LLENADO POR EL EVALUADOR)

VALORACIÓN ESPECÍFICA.

1. GRADOS Y TÍTULOS.	MARCAR PUNTAJE									
a. Grado académico de bachiller	1	2	3	4	5					
b. Título profesional	1	2	3	4	5					
c. Grado de maestro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
d. Grado de doctor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
e. Otros estudios de postgrado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL EFECTIVA.	MARCAR PUNTAJE									
a. Un punto (01) por cada año de labor efectiva o fracción mayor de 6 meses, debiendo considerarse la experiencia desde la obtención del Grado Académico de Bachiller.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIONES.	MARCAR PUNTAJE									
a. (1) punto por cada asistencia a cursos, seminarios, simposios, talleres u otros similares sin limite de horas,	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
b. Estudios concluidos de postgrado o segunda										

4. PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTIFICOS, ACADEMICOS.	MARCAR PUNTAJE									
a. (1) punto por cada asistencia a cursos, seminarios, simposios, talleres u otros similares sin limite de horas,	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
b. Estudios concluidos de postgrado o segunda										

5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	MARCAR PUNTAJE									
a. Publicaciones de artículos científicos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
b. Trabajo de investigación concluidos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
c. Monografías, manuales, módulos, separatas, guías u otros.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

1. GRADOS Y TÍTULOS.	2. EXPERIENCIA PROFESIONAL EFECTIVA.	3. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIONES.	4. PARTICIPACION EN EVENTOS CIENTÍFICOS, ACADEMICOS.	5. PRODUCCION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	=	(PUNTAJE TOTAL/100) x 20:

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 2
EVALUACIÓN DE CLASE MODELO
(LLENADO POR EL EVALUADOR)**

C1. PRESENTACIÓN PERSONAL Y ASEO.

1	Puntualidad.	0.5	<input type="radio"/>
2	Vestimenta Apropiaada.	0.5	<input type="radio"/>

C2. CONOCIMIENTO DEL TEMA Y ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS.

3	Domina los conceptos de su especialidad.	1.0	<input type="radio"/>
4	Conoce conceptos vinculados a los temas que desarrolla en clase.	1.0	<input type="radio"/>
5	Proporciona ejemplos.	1.0	<input type="radio"/>
6	Relaciona con la realidad.	1.0	<input type="radio"/>

C3. DOMINIO DEL AULA, GRUPO DE ALUMNOS, MANEJO DEL TIEMPO Y DESENVOLVIMIENTO EN CLASE.

7	Maneja adecuadamente al grupo.	1.0	<input type="radio"/>
8	Maneja adecuadamente el tiempo de clase (inicio / fin)	1.0	<input type="radio"/>
9	Cuenta con buen desenvolvimiento personal (postura y lenguaje corporal)	1.0	<input type="radio"/>

C4. LENGUAJE, DICCION, CLARIDAD Y EXPRESIÓN ORAL. (TERMINOLOGÍA PROPIA DE LA ESPECIALIDAD).

10	Domina la terminología propia de la especialidad.	1.0	<input type="radio"/>
11	Emplea lenguaje académico (formal).	1.0	<input type="radio"/>
12	Se expresa con fluidez y claridad (sin muletillas).	1.0	<input type="radio"/>

C5. HABILIDADES ACADÉMICAS Y CAPACIDAD DE TRANSMITIR IDEAS Y CONCEPTOS.

13	Transmite ideas y conceptos claramente.	1.0	<input type="radio"/>
14	Cuenta con capacidad de vincular varios conceptos.	1.0	<input type="radio"/>
15	Cuenta con capacidad de síntesis.	1.0	<input type="radio"/>
16	Cuenta con capacidad de ubicar el tema en el área y especialidad.	1.0	<input type="radio"/>

C6. RECURSOS DIDÁCTICOS, UTILIZACIÓN DE AYUDAS Y MEDIOS (POWER POINT, SEPARATAS, OTROS).

17	Cuenta con planeamiento de clase (plan de clase).	1.0	<input type="radio"/>
18	Cuenta con materiales didácticos (ppt, separatas, casos, etc.).	1.0	<input type="radio"/>

C7. FOMENTA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA INVESTIGACIÓN.

19	Plantea casos para analizarlos frente a los conceptos de clase.	1.0	<input type="radio"/>
20	Promueve la investigación.	1.0	<input type="radio"/>
21	Promueve el pensamiento crítico (argumentación de posturas).	1.0	<input type="radio"/>

Apellidos y Nombres del Evaluador:

_____ (FIRMA)

Puntaje Total Suma de Items:

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

Anexo 3

EVALUACIÓN DE ACTITUD

(NO PINTAR O MARCAR ESTA HOJA)

A continuación se presenta un conjunto de preguntas, responda todas de manera sincera...

- I. ¿CUÁL ES SU DISPONIBILIDAD HORARIA?**
 - a. PARCIAL
 - b. TIEMPO COMPLETO
 - c. DEDICACION EXCLUSIVA

- II. CUAL DE LOS SIGUIENTES HORARIOS SE ADECUA A SU TIEMPO:**
 - a. 8:00 AM A 5:00 PM
 - b. 8:00 AM A 6:00 PM
 - c. 8:00 AM A 9:00 PM
 - d. 8:00 AM A 12:00 AM
 - e. 8:00 AM A INDEFINIDO
 - f. OTRO:

- III. ¿CUÁL ES LA FRECUENCIA QUE USTED SE ACOMODA?**
 - a. DE LUNES A VIERNES
 - b. DE LUNES A SABADO
 - c. DE LUNES A DOMINGO
 - d. DE LUNES A DOMINGO Y FERIADOS

- IV. CUAL ES EL VALOR MÁS IMPORTANTE PARA USTED (SOLO ELIJA UNA ALTERNATIVA)**
 - a. HONOR
 - b. RESPETO
 - c. RESPONSABILIDAD
 - d. VERACIDAD
 - e. AMISTAD
 - f. LEALTAD

TEST DE ACTITUD

- 01 ¿CUÁNDO TE SIENTES MEJOR?**
 - A. POR LA MAÑANA
 - B. DURANTE LA TARDE Y ATARDECER.
 - C. TARDE POR LA NOCHE.

- 02 TÚ NORMALMENTE CAMINAS:**
 - A. BASTANTE RÁPIDO, CON PASOS LARGOS.
 - B. BASTANTE RÁPIDO, CON PASOS CORTOS RÁPIDOS.
 - C. NO TAN RÁPIDO CON LA CABEZA BIEN ALTA, MIRANDO AL MUNDO EN LA CARA.
 - D. NO TAN RÁPIDO, MIRANDO AL PISO.
 - E. MUY DESPACIO.

- 03 AL HABLAR CON LAS PERSONAS, TÚ:**
 - A. MANTIENES LOS BRAZOS CRUZADOS.
 - B. TIENES LAS MANOS CON LOS DEDOS ENTRECruzADOS.
 - C. TIENES UNA O AMBAS SUS MANOS EN TUS CADERAS.
 - D. TOCAS O EMPUJAS A LA PERSONA CON QUIEN ESTÁS HABLANDO.
 - E. JUEGAS CON TU OREJA, TOCAS TU BARBILLA, O APLANAS TU PELO.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

- 04 AL RELAJARTE, TE SIENTAS CON:
- A. TUS RODILLAS DOBLADAS PULCRAMENTE CON TUS PIERNAS BIEN JUNTAS.
 - B. LAS PIERNAS CRUZADAS.
 - C. LAS PIERNAS ESTIRADAS
 - D. UNA PIERNA DOBLADA DEBAJO DE TI.
- 05 CUANDO ALGO REALMENTE TE DIVIERTE REACCIONAS CON:
- A. UNA RISA GRANDE, APRECIABLE.
 - B. UNA RISA, PERO NO MUY FUERTE.
 - C. UNA RISITA CALLADA.
 - D. UNA SONRISA TÍMIDA.
 - E. EVITAS MOSTRAR SONRISA A ALGUNA.
- 06 CUANDO VAS A UNA FIESTA O REUNIÓN SOCIAL, TÚ:
- A. HACES UNA ENTRADA FUERTE PARA QUE TODOS LO NOTEN.
 - B. HACES UNA ENTRADA CALLADA BUSCANDO ALGÚN CONOCIDO.
 - C. HACES UNA ENTRADA LO MÁS TRANQUILA POSIBLE E INTENTAS PASAR INADVERTIDO.
- 07 ESTÁS TRABAJANDO MUY DURO, CONCENTRÁNDOTE DURO, Y TE INTERRUMPEN, TÚ:
- A. DAS LA BIENVENIDA AL DESCANSO.
 - B. TE SIENTES SUMAMENTE IRRITADO.
 - C. VARIAS ENTRE ESTOS DOS EXTREMOS.
- 08 ¿CUÁLES DE LOS COLORES SIGUIENTES TE GUSTAN MÁS?
- A. ROJO O ANARANJADO
 - B. NEGRO.
 - C. AMARILLO O AZUL CLARO.
 - D. VERDE.
 - E. AZUL OSCURO O PÚRPURA.
 - F. BLANCO.
 - G. MARRÓN O GRIS.
- 09 CUANDO ESTÁS POR LA NOCHE EN LA CAMA, EN EL RATO QUE TARDAS EN QUEDARTE
- A. EXTENDIDO(A) SOBRE LA ESPALDA.
 - B. EXTENDIDO(A) BOCA ABAJO.
 - C. DE COSTADO, LIGERAMENTE DOBLADO(A).
 - D. CON TU CABEZA EN UN BRAZO.
 - E. CON TU CABEZA BAJO LAS SÁBANAS.
- 10 A MENUDO SUEÑAS QUE:
- A. ESTÁS CAYÉNDOTE.
 - B. ESTÁS LUCHANDO O ESFORZÁNDOTE.
 - C. ESTÁS BUSCANDO ALGO O ALGUIEN.
 - D. ESTÁS VOLANDO O FLOTANDO.
 - E. NORMALMENTE DUERMES SIN SOÑAR.
 - F. TUS SUEÑOS SIEMPRE SON AGRADABLES.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

Marque una de las siguientes alternativas, según se sienta más identificado:

11	A. EL TRABAJO DEBE SER CONCLUIDO A CABALIDAD.
	B. MANTENGO LA COMPANIA DE AMIGOS BUENOS Y CONFIABLES DE MODO QUE PUEDO RECOGER SUS OPINIONES SOBRE MI TRABAJO
12	A. ME SIENTO MAS FELIZ CUANDO AUMENTAN MIS RESPONSABILIDADES
	B. ME ESTABLECERE EN EL LUGAR ADECUADO, LUEGO PUEDE PASAR CUALQUIER COSA
13	A. NUNCA HARE NADA QUE POSIBLEMENTE ME PRODUZCA PERDIDAS.
	B. EL PRIMER PASO EN LOS NEGOCIOS CONSISTE EN COMPRENDER COMO GANAR DINERO.
14	A. NO ME ARRIESGARE A NADA POR BUENO QUE SEA, PORQUE SI FRACASO ME CONDUJERIA A HACER EL RIDICULO.
	B. ADEMÁS DE MI TRABAJO, DEBO TENER EN CONSIDERACION EL BIENESTAR DE LOS DEMAS.
15	A. DEBO ESFORZARME POR PROGRESAR EN CUALQUIER EMPRESA QUE INICIE.
	B. DEBO LLEVAR A CABO AQUELLAS ACCIONES QUE ME HAGAN SENTIR FELIZ Y SEGURO.
16	A. SI FRACASO LA GENTE ME RIDICULIZARA.
	B. NECESITARE EL CONSEJO DE OTROS, AUNQUE TENGA CONFIANZA EN MI MISMO.
17	A. DEBO ENCONTRAR LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS SEGUN COMO VENGAN.
	B. SI FRACASO EN LA NUEVA EMPRESA, CONTINUARE CON EL TRABAJO QUE TENGO.
18	A. APOYO UNA BUENA IDEA SI SIENTO QUE ES CORRECTA.
	B. PUEDO HACER LAS COSAS MEJOR QUE LO QUE LAS ESTOY HACIENDO AHORA.
19	A. MIENTRAS TRABAJO, DEBO TENER RELACIONES PERSONALES QUE NO SEAN TENSAS.
	B. SUCEDA LO QUE SUCEDA, DEBO APRENDER DE LA EXPERIENCIA.
20	A. AUN SI FRACASO EN EL INTENTO APRENDERE ALGO.
	B. ME GUSTA TENER UNA VIDA PLACIDA Y CONFORTABLE.
21	A. SOLO INVERTIRE EN LAS CARRERAS/LOTERIAS, Y ALGUN DIA LA SUERTE ME SONREIRA.
	B. SI FRACASO EN MI TRABAJO, TRATARE DE ENCONTRAR LA RAZON DE ESE FRACASO.
22	A. CONSIDERARE A MIS EMPLEADOS COMO AMIGOS Y ME COMPORTARE CON ELLOS DE LA MISMA MANERA.
	B. SI CONSIGO UN TRABAJO MEJOR, DEJARE MI TRABAJO ACTUAL.
23	A. DEBO PENSARLO APROPIADAMENTE ANTES DE PONER EN PRACTICA UNA NUEVA IDEA.
	B. NO ME IMPORTARIA QUE MI TRABAJO SUFRIERA POR LA MEJORIA DE OTROS.
24	A. SERE CAPAZ DE DESARROLLAR UNA EMPRESA UNICAMENTE SI TENGO EL CAPITAL.
	B. QUIERO DECIDIR LO QUE QUIERO HACER.
25	A. SERE HONESTO Y NO DEFRAUDARE LA CONFIANZA PUESTA EN MI.
	B. SI LAS COSAS NO SE MATERIALIZAN DEL MODO QUE YO LO DESEO BUSCARE OTRA ALTERNATIVA.
26	A. SIEMPRE ESTARE COMETIENDO ERRORES.
	B. ME GUSTA HABLAR MUCHO CON MIS AMIGOS.
27	A. DESEO QUE MI DINERO ESTE SEGURO GUARDADO EN EL BANCO.
	B. TENGO MUCHISIMA CONFIANZA EN MI TRABAJO Y SOY CONSCIENTE DE LOS PROS Y LOS CONTRAS.
28	A. ME GUSTARIA TENER MUCHO DINERO PARA PODER VIVIR CONFORTABLEMENTE.
	B. ME GUSTARIA TENER A ALGUIEN QUE ME AYUDE A TOMAR MIS DECISIONES.
29	A. ASI TENGA QUE SUFRIR, NO ACTUARE DE MANERA QUE HAGAN SENTIR MAL A OTRAS PERSONAS.
	B. DISFRUTO RESOLVIENDO PROBLEMAS DIFICILES.
30	A. ASI TENGA QUE SUFRIR, NO ACTUARE DE MANERA QUE HAGAN SENTIR MAL A OTRAS PERSONAS.
	B. EL DINERO ES INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

31	A. DESEARÍA QUE MI EMPRESA PROSPERARA RÁPIDAMENTE DE MODO QUE NO TENGA PROBLEMAS. B. SERÉ CUIDADOSO EN VER QUE NADIE ME CULPE POR NO TENER ÉXITO.
32	A. DEBERÍA ACTUAR EN FORMA INDEPENDIENTE DE ACUERDO A MIS PROPIOS PENSAMIENTOS. B. MI FELICIDAD RESIDE SOLO EN REUNIR GRANDES CANTIDADES DE DINERO PARA MI FUTURO.
33	A. SI FRACASO, SERÁ PRINCIPALMENTE DEBIDO A LA CULPA DE OTRAS PERSONAS. B. HARE SOLO COSAS QUE SIENTA QUE ESTAN BIEN Y QUE SEAN SATISFACTORIAS.
34	A. ANTES DE TOMAR UN TRABAJO, ANALIZARE QUE ESTE NO DANE MI REPUTACIÓN EN LA SOCIEDAD. B. ME ENCANTARÍA COMPRAR ARTICULOS COSTOSOS.
35	A. ME GUSTARÍA TENER UNA CASA CONFORTABLE PARA VIVIR EN ELLA. B. APRENDERÉ DE MIS FRACASOS.
36	A. ANTES DE INICIAR CUALQUIER TRABAJO, SIEMPRE PIENSO PRIMERO EN SUS EFECTOS A LARGO TIEMPO. B. DESEARÍA QUE TODO SUCEDA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS.
37	A. EL DINERO PROPORCIONA TODAS LAS COMODIDADES, POR ESO MI PRINCIPAL OBJETIVO ES REUNIRLO. B. ME GUSTA TRABAJAR DONDE TODOS MIS AMIGOS SE REUNEN FRECUENTEMENTE.
38	A. SE LO QUE ESTOY HACIENDO Y ME TIENE SIN CUIDADO LAS CRITICAS DE OTROS. B. SI FRACASO, ME SENTIRE MUY MAL CONMIGO MISMO.
39	A. ESTOY CONSCIENTE DE LAS DIFICULTADES QUE OCURREN CON FRECUENCIA. B. ANTES DE INICIAR UN TRABAJO NUEVO, PEDIRIA CONSEJOS A MIS AMIGOS.
40	A. ME MOTIVA TODA LA EXPERIENCIA QUE TENGO. B. DESEARÍA PODER TENER MUCHO DINERO.
41	A. ME GUSTARÍA PASAR MIS DÍAS CON TRANQUILIDAD, FELIZ Y SIN NINGUN PROBLEMA. B. SI FRACASO, TRATARÉ DE DETERMINAR POR QUÉ SUCEDIO.
42	A. NO ME GUSTA QUE OTROS INTERFIERAN EN LO QUE HAGO. B. HARÍA CUALQUIER COSA PARA GANAR DINERO.

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 3
EVALUACIÓN DE ACTITUD
(LLENADO POR EL EVALUADO)**

I. <input type="radio"/> a <input type="radio"/> b. <input type="radio"/> c.	11 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	12 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
II. <input type="radio"/> a <input type="radio"/> b. <input type="radio"/> c. <input type="radio"/> d. <input type="radio"/> e. <input type="radio"/> f	13 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	14 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
III. <input type="radio"/> a <input type="radio"/> b. <input type="radio"/> c. <input type="radio"/> d.	15 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	16 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
IV. <input type="radio"/> a <input type="radio"/> b. <input type="radio"/> c. <input type="radio"/> d. <input type="radio"/> e. <input type="radio"/> f	17 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	18 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
01 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C.	19 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	20 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
02 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E.	21 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	22 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
03 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E.	23 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	24 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
04 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D.	25 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	26 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
05 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E.	27 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	28 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
06 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C.	29 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	30 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
07 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C.	31 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	32 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
08 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E. <input type="radio"/> F. <input type="radio"/> G.	33 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	34 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
09 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E.	35 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	36 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
10 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B. <input type="radio"/> C. <input type="radio"/> D. <input type="radio"/> E. <input type="radio"/> F.	37 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	38 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
PUNTAJE DE LA EVALUACION:	39 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	40 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
OBSERVACIONES:	41 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.	42 <input type="radio"/> A. <input type="radio"/> B.
	APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:	
	(FIRMA) DNI:.....	

* CUADERNILLO DE PREGUNTAS EN DOCUMENTO ANEXO

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 4
EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL
(LLENADO POR EL EVALUADOR)**

	MALA	REGULAR	BUENA			MUY BUENA
1. PERSONALIDAD.	0	1	2	3	4	5
2. ACTITUD FRENTE A SITUACIONES NUEVAS	0	1	2	3	4	5
3. RESPONDE A LAS INTERROGANTES QUE LE FORMUAL EL JURADO.	0	1	2	3	4	5
4. CONOCIMIENTOS DE SU AREA DE INVESTIGACION.	0	1	2	3	4	5

PUNTAJE TOTAL

Suma de items:

A CONSIDERAR:

1. LA PERSONALIDAD, es un conjunto de formas de comportarse y pensar que suponen diferencias individuales y que se ven afectadas por el desarrollo de la persona. Incluye actitudes, formas de relacionarse con los demás, habilidades, hábitos y formas de pensar.

2. LA ACTITUD, no es otra cosa que la forma como reaccionamos ante una situación o un problema, y si bien es cierto que hay realidades que no podemos cambiar, que no está en nuestras manos hacerlo y que debemos asumirlas como tales, la forma como reaccionamos a ello hará la diferencia.

3. RESPONDE A LAS INTERROGANTES QUE LE FORMUA EL JURADO.

- A. Con propiedad y directamente. (5 pts.) C. Con propiedad y con evasivas. (1 pts.)
 B. Con propiedad e indirectamente. (2 - 3 - 4 pts.) D. Con propiedad, pero sin fundamento. (0 pts.)

4. CONOCIMIENTOS DE SU AREA DE INVESTIGACION.

- A. Tiene definiciones claras y precisas. (5 pts.) C. Tiene definiciones imprecisas. (1 pts.)
 B. Tiene definiciones claras e imprecisas. (2 - 3 - 4 pts.) D. No define nada. (0 pts.)

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

(FIRMA)

CNI:.....

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 5
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE
(ENCUESTA LLENADA POR EL ESTUDIANTE)**

 Ampliamente Satisfactorio  Satisfecho  Insatisfecho  Ampliamente Insatisfecho				
DOCENTE:				
ALUMNO:	TURNO:	SECCIÓN:		
CARRERA:	CURSO:			
01. Claridad en las exposiciones y explicaciones.				
02. Disponibilidad del profesor para ayudar al alumno fuera del salón de clases.				
03. Capacidad de motivar a los alumnos.				
04. El profesor analiza con los alumnos los resultados de los exámenes y practicas para que estos conozcan sus aciertos y errores poco después de realizadas las evaluaciones.				
05. Capacidad de promover la participación de los alumnos de clase.				
06. Preocupación del profesor por inculcar valores morales y principios éticos a sus alumnos como: responsabilidad, honestidad, cumplimiento de sus deberes.				
07. Conocimiento del curso.				
08. El docente es puntual en el ingreso y salida a dictar clase.				
09. Las calificaciones que da el profesor al alumno son justas, no tiene preferencia y se corresponden con el desempeño real del alumno.				
10. Las preguntas que formula el profesor en las evaluaciones son sobre los temas tratados en las clases.				
11. Cordialidad y respeto en el trato con los alumnos.				
12. Como calificas la presentación del docente del curso dictado.				

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 6
SUPERVISIÓN EN AULA
(LLENADO POR EL EVALUADOR)**

(ESCRIBA CON LETRA IMPRENTA Y EN MAYÚSCULAS)

DIA:	MES:	AÑO:
------	------	------

DOCENTE EVALUADO:	
CURSO EVALUADO:	
TEMA DE CLASE:	
EVALUADOR:	

I. INTRODUCCIÓN

	NO SE OBSERVO	SE OBSERVO LA FALTA DE ESTE INDICADOR	SOLO SE OBSERVO UNA VEZ	SE OBSERVO POCAS VECES	SE OBSERVO ALGUNAS VECES	SE OBSERVO CON FRECUENCIA
1. El docente ha sido puntual al comenzar la clase.	0	1	2	3	4	5
2. El docente ha relacionado adecuadamente el nuevo contenido con las clases anteriores.	0	1	2	3	4	5
3. El docente ha explicado adecuadamente los objetivos de la sesión.	0	1	2	3	4	5
4. El tema de la clase corresponde al desarrollo del Sílabus.	0	1	2	3	4	5
5. El docente ha explicado la estructura lógica de la sesión de clase (PLAN DE SESION).	0	1	2	3	4	5
6. El docente demuestra entusiasmo por el plan de la sesión propuesta.	0	1	2	3	4	5
7. El docente despierta el interés hacia el tema de la clase.	0	1	2	3	4	5
8. El docente ha utilizado un procedimiento adecuado para recuperar los saberes previos de sus estudiantes.	0	1	2	3	4	5

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

II. RECURSOS Y CONTENIDOS

	NO SE OBSERVO	SE OBSERVO LA FALTA DE ESTE INDICADOR	SOLO SE OBSERVO UNA VEZ	SE OBSERVO FOCAS VECES	SE OBSERVO ALGUNAS VECES	SE OBSERVO CON FRECUENCIA
9. El docente ha preparado adecuadamente los recursos para la clase.	0	1	2	3	4	5
10. El docente ha seleccionado materiales con ejemplos y ejercicios que logran que el aprendizaje sea significativo.	0	1	2	3	4	5
11. El docente ha utilizado adecuadamente los recurso didácticos.	0	1	2	3	4	5
12. El docente ha elegido los contenidos para el nivel de los estudiantes.	0	1	2	3	4	5
13. El docente ha presentado los contenidos de manera organizada.	0	1	2	3	4	5
14. El docente ha relacionado los nuevos contenidos con las experiencias de los estudiantes.	0	1	2	3	4	5
15. El docente ha utilizado mas de una estrategia para explicar los contenidos.	0	1	2	3	4	5
16. El docente evidencia un óptimo dominio de los contenidos.	0	1	2	3	4	5

III. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

	NO SE OBSERVO	SE OBSERVO LA FALTA DE ESTE INDICADOR	SOLO SE OBSERVO UNA VEZ	SE OBSERVO FOCAS VECES	SE OBSERVO ALGUNAS VECES	SE OBSERVO CON FRECUENCIA
17. Ha preparado adecuadamente las actividades de aprendizaje para lograr los objetivos de la sesión de clase.	0	1	2	3	4	5
18. Ha explicado adecuadamente cada una de las actividades.	0	1	2	3	4	5
19. Ha seleccionado actividades que permiten a los alumnos leer, escribir y dialogar sobre los nuevos contenidos.	0	1	2	3	4	5
20. Ha seleccionado actividades que promueven el pensamiento crítico (análisis, síntesis, atracción, etc.)	0	1	2	3	4	5
21. Ha elegido actividades que promueven la transferencia de los nuevos conocimientos a situaciones de la vida real.	0	1	2	3	4	5
22. El docente ha seleccionado actividades de aprendizaje que promueven la realización de productos.	0	1	2	3	4	5
23. Ha elegido actividades que fomentan la metacognición.	0	1	2	3	4	5
24. El docente ha cumplido con todas las actividades de aprendizaje anunciadas en la introducción de la clase.	0	1	2	3	4	5

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

IV. INTERACCION CON LOS ESTUDIANTES

	NO SE OBSERVO	SE OBSERVO LA FALTA DE ESTE INDICADOR	SOLO SE OBSERVO UNA VEZ	SE OBSERVO POCAS VECES	SE OBSERVO ALGUNAS VECES	SE OBSERVO CON FRECUENCIA
25. Ha creado un ambiente que favorece el trabajo académico.	0	1	2	3	4	5
26. Se ha expresado con seguridad, claridad y precisión.	0	1	2	3	4	5
27. Ha expresado su confianza en que los estudiantes cumplirán exitosamente los objetivos previstos.	0	1	2	3	4	5
28. Ha evidenciado equidad en el trato con los estudiantes.	0	1	2	3	4	5
29. El docente ha identificado a los estudiantes que necesitan una consideración especial.	0	1	2	3	4	5
30. El docente ha manejado la voz y su expresión corporal como herramientas didácticas.	0	1	2	3	4	5
31. Ha incentivado la participación de los estudiantes para que formulen o contesten preguntas sobre el tema.	0	1	2	3	4	5
32. Ha contestado satisfactoriamente todas las preguntas.	0	1	2	3	4	5

V. CIERRE DE LA SESION

	NO SE OBSERVO	SE OBSERVO LA FALTA DE ESTE INDICADOR	SOLO SE OBSERVO UNA VEZ	SE OBSERVO POCAS VECES	SE OBSERVO ALGUNAS VECES	SE OBSERVO CON FRECUENCIA
33. El docente ha recordado los objetivos de la sesión.	0	1	2	3	4	5
34. El docente ha vuelto a definir los nuevos conceptos en el resumen final de la sesión.	0	1	2	3	4	5
35. El docente ha explicado adecuadamente las conclusiones.	0	1	2	3	4	5
36. Ha promovido la búsqueda bibliográfica y la investigación.	0	1	2	3	4	5
37. El docente ha utilizado alguna estrategia para comprobar si se han cumplido los objetivos de la sesión.	0	1	2	3	4	5
38. El docente ha explicado adecuadamente las tareas que hay que realizar para la siguiente sesión.	0	1	2	3	4	5
39. Ha evidenciado el dominio de los recursos tecnológicos.	0	1	2	3	4	5
40. Ha gestionado adecuadamente el tiempo de la sesión.	0	1	2	3	4	5

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS

I. INTRODUCCIÓN	
II. RECURSOS Y CONTENIDOS	
III. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	
IV. INTERACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES	
V. CIERRE DE LA SESIÓN	
PUNTAJE TOTAL	

OBSERVACIONES:

(FIRMA DEL EVALUADOR)

(FIRMA DEL DOCENTE EVALUADO)

**REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES
ADECUADOS**

**ANEXO 7
EVALUACION DOCENTE POR LA AUTORIDAD COMPETENTE
(LLENADO POR EL EVALUADOR)**

(ESCRIBA CON LETRA IMPRENTA Y EN MAYÚSCULAS)

SEMESTRE ACADEMICO		DM	MES	AÑO
DOCENTE EVALUADO:				

ASPECTOS A EVALUAR	DESEMPEÑOS	NO SATISFACTORIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE
1. CAPACIDAD INVESTIGATIVA	1 Sistematiza y documenta los resultados de su experiencia docente.	1	2	3
	2 Produce documentos para aportar al conocimiento sobre su área de desempeño y otras afines.	1	2	3
	3 Participa de manera frecuente en grupos de investigación, redes de profesores, organizaciones de orden científico, pedagógico, artístico, deportivo o recreativo acordes con su área de trabajo.	1	2	3
	4 Cumple en forma oportuna los compromisos derivados de la participación en los grupos de investigación, redes de profesores, organizaciones de orden científico, pedagógico, artístico, deportivo o recreativo acordes con su área de trabajo.	1	2	3
	5 Incentiva y asesora a los alumnos en proceso investigativos.	1	2	3
	6 Participa como ponente y/o asistente en eventos como congresos, seminarios, simposios, foros pertinentes con su área de desempeño.	1	2	3
2. COMPETENCIAS COMUNICACIONALES	7 Utiliza estrategias comunicacionales que contribuyen al bienestar laboral y universitario.	1	2	3
	8 Maneja un lenguaje oral y escrito adecuado y responsable, acorde con los objetivos de la formación académica y profesional.	1	2	3
	9 Evidencia adecuadas competencias comunicativas.	1	2	3
	10 Evidencia dominio y uso del lenguaje general y técnico asociado a su área de desempeño.	1	2	3
	11 Evidencia generación de espacios de confianza y empatía.	1	2	3

ANEXO 8: PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DIDÁCTICA

N°	UNIDAD DIDÁCTICA	ESPECIALIDAD	CICLO	Nivel formativo solicitado para la Unidad Didáctica			Perfil Docente		Experiencia		Comentarios
				Profesional Técnico	Egresado (Bachiller)	Profesional	Formación Específica	Formación Continua	Profesional	Docente	
1	Introducción a la Administración de Negocios	ADMINISTRACION EMPRESAS	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales En Administración con conocimientos de proyectos de Inversión. Con conocimientos de Derecho Laboral, Comercial y Tributario.	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
2	Documentación Administrativa y Empresarial	ADMINISTRACION EMPRESAS	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales Especialista en manejo de documentación administrativa	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
3	Introducción a la Contabilidad	CONTABILIDAD	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales En Administración con conocimientos de proyectos de Inversión. Con conocimientos de Derecho Laboral, Comercial y Tributario.	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
4	Procesos Contables	CONTABILIDAD	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales Especialista en procesos contables	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

5	Introducción al desarrollo de Sistemas de Información	DES. SYST INFORMACION	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Conocimientos de diseño gráfico, manejo de software utilitarios, programación en java. Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
6	Técnica de busca de Requerimiento.	DES. SYST INFORMACION	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
7	Introducción a la administración de Negocios Bancarios y Financieros	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Con conocimiento de manejo de Software Caja-Banco Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
8	Transacciones financieras	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Con conocimiento de manejo de Software Caja-Banco Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
9	Operaciones Financieras en Caja	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Con conocimiento de manejo de Software Caja-Banco Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
10	Atención al cliente Financiero	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	1	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Con conocimiento de manejo de atención al cliente Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

11	Inglés Básico I	TODAS LAS ESPECIALIDADES	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
12	Matemática Básica	TODAS LAS ESPECIALIDADES	1	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Matemáticas Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Estudios de Matemáticas Debe poder: Organizar, Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
13	Comunicación efectiva I	TODAS LAS ESPECIALIDADES	1	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Comunicación Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Conocimientos de comunicación efectiva Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
14	Uso de herramientas informática	TODAS LAS ESPECIALIDADES	1	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Estudios en ofimática, manejo de hoja de cálculo, etc. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
15	Análisis Matemático	ADMINISTRACION EMPRESAS	2	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Matemáticas Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Estudios de Análisis matemático Matemáticas para Administración de Empresas Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
16	Manejo de Archivo e Informacion	ADMINISTRACION EMPRESAS	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Estudios de manejo de archivo y documentación. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

											con habilidades tecnológicas virtuales.
17	Comportamiento Organizacional	ADMINISTRACION EMPRESAS	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimiento en Organización y Comportamiento Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
18	Microeconomía	ADMINISTRACION EMPRESAS	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Manejo de Micro y Macroeconómica Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
19	Contabilidad I	CONTABILIDAD	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Experto en proceso contables Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
20	Administración Emprearial	CONTABILIDAD	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimiento de Administración Empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
21	Etica Contable	CONTABILIDAD	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos firmes de ética profesional y sobre todo Contable Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

22	Microeconomía	CONTABILIDAD	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Manejo de Micro y Macroeconomía Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
23	Introducción a las redes de comunicación	DES. SYST INFORMACION	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Conocimientos firmes de Redes de Comunicación Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
24	Administración Empresarial	DES. SYST INFORMACION	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
25	Diseño de Software	DES. SYST INFORMACION	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
26	Algoritmia	DES. SYST INFORMACION	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas.	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
27	Matemática Financiera	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	2	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Matemáticas Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Estudios en matemática financiera Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

28	Legislación aplicada a las Operaciones financieras	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria. Profesional Técnico o Profesional en finanzas	Conocimiento de derecho laboral Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
29	Intermediación financiera y operaciones bancarias y financieras	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Técnico o Profesional técnico con conocimiento de manejo de Software Caja-Banco y Hoja Electrónica. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
30	Resolución de Problemas y Toma de Decisiones	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimientos de solución de problemas en administración Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
31	Evaluación Estratégica de Negocios en Marcha	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	2	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento de proyectos de negocios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
32	Inglés Básico II	TODAS LAS ESPECIALIDADES	2	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

33	Comunicación efectiva II	TODAS LAS ESPECIALIDADES	2	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Comunicación Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Conocimientos de comunicación efectiva Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
34	Administración Empresarial	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
35	Diseño de Plan Operativo y Comercial	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
36	Diseño Organizacional de Planes Operativos	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
37	Economía Empresarial	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

38	Macroeconomía	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimientos firmes de micro y macro economía Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
39	Procesos de Gestión Administrativa	ADMINISTRACION EMPRESAS	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimientos firmes de administración empresarial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
40	Contabilidad II	CONTABILIDAD	3	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Manejo de libros y documentación contables Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
41	Derecho Laboral	CONTABILIDAD	3	X	X	X	Licenciado en Especialidad de Derecho	Conocimientos firmes de derecho laboral Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
42	Fiscalización Tributaria	CONTABILIDAD	3	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimiento de tributación y fiscalización tributaria Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

43	Operaciones Contables	CONTABILIDAD	3	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos firmes de operaciones contables Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
44	Software Contables	CONTABILIDAD	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
45	Comprobación de Software	DES. SYST INFORMACION	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
46	Estructura de Datos	DES. SYST INFORMACION	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de manejo de base de datos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
47	Lenguaje de Programación I	DES. SYST INFORMACION	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
48	Protocolos de Red	DES. SYST INFORMACION	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de redes informáticas Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

49	Prueba de Software	DES. SYST INFORMACION	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
50	Banca de Inversión	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento en gestión de banca de inversión Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
51	Comercialización de Portafolio y Productos Financieros	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento en gestión de banca de inversión Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
52	Formalización de Productos Financieros	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento en gestión de banca de inversión Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
53	Gestión de Cartera de Créditos	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento en gestión de banca de inversión Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
54	Habilidades Tecnológicas	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	3	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria. Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática.	Conocimientos firmes en Software bancarios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

55	Inglés Básico III	TODAS LAS ESPECIALIDADES	3	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
56	Supervisión del Planes Operativos y Comerciales	ADMINISTRACION EMPRESAS	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes en planes de inversión Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
57	Matematica Financiera	ADMINISTRACION EMPRESAS	4	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Matemáticas Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Estudios en Matemáticas Financieras Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
58	Costos I	ADMINISTRACION EMPRESAS	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimiento en gestión de costos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
59	Contabilidad Básica I	ADMINISTRACION EMPRESAS	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Manejo de sistema contables y libros contables Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
60	Marketing Estratégico	ADMINISTRACION EMPRESAS	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Marketing. Profesional en Marketing.	Profesional técnico o Profesional en Marketing. Profesional técnico o Profesional en Administración. Debe organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

61	Código Tributario	CONTABILIDAD	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos de legislación tributaria peruana Debe organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
62	Contabilidad y Legislación Tributaria I	CONTABILIDAD	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos de legislación tributaria peruana Debe organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
63	Economía Empresarial	CONTABILIDAD	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Temas de administración Empresarial indispensable Debe organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
64	Contabilidad y Legislación Tributaria II	CONTABILIDAD	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos de legislación tributaria peruana Debe organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
65	Matemática Financiera	CONTABILIDAD	4	X	X	X	Licenciado en Educación Especialidad Matemáticas Profesional Técnico o Profesional en Contabilidad. Profesional Técnico o Profesional en Administración	Conocimiento firmes de matemática financiera y evaluación financiera Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

66	Pruebas Funcionales de Software	DES. SYST INFORMACION	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
67	Desarrollo de prueba Redes y Telecomunicación	DES. SYST INFORMACION	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
68	Modelamiento de Base de Datos	DES. SYST INFORMACION	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software y manejo de base de datos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
69	Desarrollo de Aplicaciones Web	DES. SYST INFORMACION	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software y programación Web Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
70	Ventas y Plataforma de Atención al Cliente Financiero	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento de Ventas y Marketing Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
71	Generación de Modelos de Negocios	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento de gestión de Negocios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

72	Software para Operaciones financieras	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria. Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática.	Conocimiento firmes de software financieros Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
73	Implementación del Modelo de Negocios	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Manejo y diseño de negocios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
74	Evaluación Financiera de Negocios y Proyectos	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	4	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Técnicas de evaluación financiera y proyectos. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
75	Inglés Básico IV	TODAS LAS ESPECIALIDADES	4	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
76	Emprendimiento	TODAS LAS ESPECIALIDADES	4	X	X	X	Profesional en Administración con conocimientos de proyectos de Inversión. Profesional con conocimientos de Derecho Laboral, Comercial y Tributario. Profesional técnico o Profesional en Administración.	Técnicas de evaluación financiera y proyectos. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

							Profesional técnico o Profesional en Marketing.				
77	Contabilidad Básica II	ADMINISTRACION EMPRESAS	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Manejo profesional de procesos y libros contables Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
78	Finanzas e Instituciones Financieras	ADMINISTRACION EMPRESAS	5	X	X	X	Profesional en Administración con conocimientos de proyectos de Inversión. Profesional con conocimientos de Derecho Laboral, Comercial y Tributario. Profesional técnico o Profesional en Administración. Profesional técnico o Profesional en Marketing.	Conocimientos firmes de finanzas Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
79	Formulación y Evaluación de Proyectos	ADMINISTRACION EMPRESAS	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimiento de gestión de Proyectos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
80	Costos II	ADMINISTRACION EMPRESAS	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Resolución de problemas de costos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

81	Gestión de Planes Operativos y Estratégicos	ADMINISTRACION EMPRESAS	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Manejo de Planes Operativos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
82	Costos I	CONTABILIDAD	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Resolución de problemas de costos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
83	Contabilidad Intermedia	CONTABILIDAD	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos firmes de Contabilidad Intermedia Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
84	Contabilidad de Micro y Pequeña Empresas	CONTABILIDAD	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional con conocimientos de Derecho Laboral, Comercial y Tributario.	Conocimientos firmes de Contabilidad Intermedia Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
85	Derecho Societario y Comercial	CONTABILIDAD	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional con conocimientos de Derecho	Conocimientos firmes de derecho laboral y comercial Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

							Laboral, Comercial y Tributario.				
86	Análisis de Información Contable	CONTABILIDAD	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos firmes de Contabilidad de Negocios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
87	Control de Calidad de software y Sistemas	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
88	Desarrollo de Aplicaciones Móviles I	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de software para Móviles App Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
89	Lenguaje de Programación II	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
90	Administración de Redes.	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software y administración de base de datos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
91	Administración de Base de Datos I	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software y administración de base de datos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

											con habilidades tecnológicas virtuales.
92	Inglés Intermedio V	DES. SYST INFORMACION	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
93	Producto activos y pasivos Financieros	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento de productos bancarios y financieros Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
94	Administración de Agencia y unidades de negocio	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento firme de gestión de agencias financieras Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
95	Evaluación de Créditos	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Técnicas de evaluación financiera Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
96	Asesoramiento de cartera de productos (activos y pasivos)	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	5	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Técnicas de evaluación financiera Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

97	Hoja de cálculo para Operaciones Finacieras	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Computación e Informática. Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Con conocimiento de manejo de Software Caja-Banco y Hoja Electrónica. Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
98	Inglés Básico V	TODAS LAS ESPECIALIDADES	5	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
99	Gestión de Proyectos	ADMINISTRACION EMPRESAS	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria. Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Conocimientos firmes de Gestión financiera Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
100	Fiscalización Tributaria	ADMINISTRACION EMPRESAS	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes de fiscalización tributaria Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
101	Gestión de Procesos	ADMINISTRACION EMPRESAS	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimientos firmes de gestión de procesos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

											con habilidades tecnológicas virtuales.
102	Derecho Aduanero	ADMINISTRACION EMPRESAS	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas	Conocimiento del proceso y gestión en aduanas y sus leyes Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
103	Marketing Internacional	ADMINISTRACION EMPRESAS	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Marketing. Profesional técnico o Profesional en Administración.	Conocimiento firmes de Marketing Internacional Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
104	Contabilidad Superior	CONTABILIDAD	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Especialista en Contabilidad Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
105	Contabilidad de Instituciones Financieras	CONTABILIDAD	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Especialista en Contabilidad Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
106	Costos II	CONTABILIDAD	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Especialista en Contabilidad de costos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

107	Contabilidad Gubernamental	CONTABILIDAD	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Especialista en Contabilidad de Gubernamental Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
108	Finanzas e Instituciones Financiera	CONTABILIDAD	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en Contabilidad	Especialista en Contabilidad Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
109	Puesta en marcha del sistema de información	DES. SYST INFORMACION	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
110	Desarrollo de Aplicaciones Moviles II	DES. SYST INFORMACION	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software, conocimiento firmes de software para móviles App Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
111	Lenguaje de Programación III	DES. SYST INFORMACION	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
112	Etica Profesional	DES. SYST INFORMACION	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento sobre el desarrollo económico en la programación Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

113	Administración de Base de Datos II	DES. SYST INFORMACION	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Computación e Informática Ingeniero de Sistemas	Conocimiento de ingeniería de software y administración de Base de datos Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
114	Investigación de Mercados de Negocios	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración de Empresas Profesional técnico o Profesional en Contabilidad Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento de las técnicas a realizar en una investigación de mercado Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
115	Dirección y Gestión de Agencias	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento firme de gestión de agencias financieras Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
116	Gestión Comercial de Agencias	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento firme de gestión de agencias financieras Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
117	Evaluación de Riesgos en Negocios y Proyectos	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento firme de gestión de riesgo financieras Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

REGLAMENTO DE SELECCIÓN, EVALUACION Y PLAN DE DOCENTES ADECUADOS

118	Sensibilización de Modelos de Negocios	NEGOCIOS BACARIOS Y FINAN	6	X	X	X	Profesional Técnico o Profesional en Administración Bancaria.	Conocimiento firme de Modelo de Negocios Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.
119	Inglés Básico VI	TODAS LAS ESPECIALIDADES	6	X	X	X	Profesional técnico o Profesional en inglés	Nivel académico europeo mínimo B2 (CEFR) Debe poder: Organizar , Conducir y Evaluar Proceso de Enseñanza y Aprendizaje a través de Entornos Virtuales	1	1	Calidad de enseñanza y acompañamiento de los estudiantes un docente con habilidades tecnológicas virtuales.

**PLAN DE
CAPACITACIÓN Y
DESARROLLO
DOCENTE
2022**

**IES PRIVADO “SABIO
NACIONAL ANTÚNEZ
DE MAYOLO”**

PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE DEL IES PRIVADO “SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO”

El Instituto para su funcionamiento académico, dentro del licenciamiento debe contar con una plana docente de conformidad a las necesidades de la institución y de la normatividad vigente; con la implementación de la nueva Ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; los docentes deben ostentar mínimamente, ser profesional técnico, del programa formativo en el que se desempeñará, un año de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse y un año como mínimo de experiencia docente educación superior o técnico-productiva

Esto permitirá que el docente del Instituto sea considerado un talento humano valioso para la formación técnica profesional de los estudiantes, máxime cuando en las actuales circunstancias están a disposición las tecnologías de información computarizada (TIC), el aprendizaje idiomático y el apoyo a la investigación por parte de organismos especializados. De lograr esta visión de formación y capacitación docente.

La capacitación de los docentes considera todos los procesos dirigidos a los docentes a fortalecer sus capacidades respecto a una determinada competencia que coadyuve o mejore su desempeño docente.

La actualización permite a los docentes perfeccionar a actualizar conocimientos y habilidades en un área de conocimientos específicos que están directamente relacionados al programa de estudios al cual pertenece.

BASE LEGAL

- a) Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- b) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que reglamenta la Ley 30512.
- c) Resolución Vice Ministerial N° 178-2018-MINEDU – Nuevo Catálogo, Lineamientos académicos generales.
- d) Resolución Vice Ministerial N° 020-2019-MINEDU-06-FEB– Norma técnica de condiciones básicas de calidad.
- e) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N° 076-2016-SINEACE/CDAH-P, la cual oficializa el Acuerdo N° 026-2016-CDAH, mediante el cual se aprueba el “MODELO DE ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR” del SINEACE.

RESPONSABLE DEL PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

El área responsable directa del diseño, planeación, implementación y ejecución del plan de actualización y capacitación docente es la Coordinación Académica, la cual coordina y rinde informe al director académico y este a su vez pide la aprobación al director general.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE:

El programa de capacitación y de desarrollo docente deben entenderse como un proceso planificado, de crecimiento y mejora, en relación con el propio conocimiento, con las actitudes hacia el trabajo, con la Institución, y buscando la interrelación entre las necesidades de desarrollo personal y las de desarrollo institucional y social.

El diseño de programas de capacitación para el fortalecimiento académico y la docencia, debe responder a los problemas, expectativas y necesidades que tengan planteados la institución y los programas académicos, en general, y sus miembros, en particular. La indispensable implicación de los docentes en su proceso formativo se inicia con la participación de estos en el estudio de dichas necesidades.

ACTIVIDADES DE LOS OBJETIVOS:

1. Contar con docentes capacitados y actualizados, que se comprometan con las normas vigentes y también las establecidas por la Institución.
 - 1.1. Recopilación de tema que necesitan de reforzamiento o capacitación.
 - 1.2. Planificación de la propuesta del temario para la capacitación.
 - 1.3. Estudio de necesidades para la Actualización: elaboración y aplicación de encuestas a los docentes.
 - 1.4. Aprobación del Docente del Desarrollo de la Actualización y Capacitación.
 - 1.5. Promoción de la Capacitación y Actualización.
 - 1.6. Desarrollo de la Capacitación.
 - 1.7. Desarrollo de la Actualización.
 - 1.8. Evaluación de la Capacitación y Actualización.

METAS:

- a) Las metas para el 2022 del total de docentes es (42).
- b) Al inicio del periodo académico (2023), deben estar capacitados en todos los Módulos al 100% los docentes.

IDENTIFICACION DE NECESIDADES:

Se recurre a la evaluación del desempeño docente mediante encuestas y a los resultados de supervisión y acompañamiento, asimismo se aplicarán, entrevistas y observaciones para hacer el análisis de la temática y capacidad de los docentes con respecto a las unidades didácticas.

TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN

- Educación a distancia
- Bolsa de Trabajo, Biblioteca Virtual
- Manejo sistema consultas WAPI académico, Proceso de Tramites
- Manejo del Q10 – 1ra parte
- Manejo del Q10 – 2da parte
- Elaboración del Material para Repositorio (Portafolios)

- Elaboración de Material Multimedia
- Manejo de EVA (Entorno Visuales de Aprendizaje)
- Elaboración de Material Educativo a Distancia

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Informe Semestral del cumplimiento de objetivos del programa de actualización y capacitación docente
- Eficacia del Programa
- Cobertura de la Capacitación

AÑO 2022

I. Programa de planificación de actividades para actualización y capacitación docente 2022

ACTIVIDADES	2022												RESPONSABLE	PRESUPUESTO
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Recopilación de tema que necesitan de reforzamiento o capacitación.													Área de coordinación académica	S/ 100.00
Planificación de la propuesta del temario para la capacitación.													Área de coordinación académica	S/ 100.00
Estudio de necesidades para la Actualización: elaboración y aplicación de encuestas a los docentes.													Área de coordinación académica	S/ 200.00
Aprobación del Docente del Desarrollo de la Actualización y Capacitación.													Área de coordinación académica	S/ 100.00
Promoción de la Capacitación y Actualización													Área de coordinación académica	S/ 100.00
Desarrollo de la Capacitación.													Área de coordinación académica	S/ 900.00
Desarrollo de la Actualización.													Área de coordinación académica	S/ 900.00
Evaluación de la Capacitación y Actualización.													Área de coordinación académica	S/ 900.00

II. Temario de la capacitación.

Área Estratégica	Tema	Lugar	Duración	Fecha	Responsable	Presupuesto
Procesos Académicos	Educación a distancia	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Febrero	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos y Administrativos	Bolsa de Trabajo, Biblioteca Virtual	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Febrero	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00

Procesos Académicos y Administrativos	Manejo sistema consultas wapi académico, proceso de tramites	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Febrero	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos	Manejo del Q10 – 1ra parte	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Abril	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos	Manejo del Q10 – 2da parte	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Junio	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos	Elaboración del Material para Repositorio (Portafolios)	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Agosto	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos	Elaboración de Material Multimedia	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Octubre	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos	Manejo de EVA (Entorno Visuales de Aprendizaje)	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Diciembre	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
Procesos Académicos y Administrativos	Elaboración de Material Educativo a Distancia	Sede Principal o Virtual	9 horas académicas	Diciembre	Área de coordinación académica	Materiales y personal de apoyo S/ 300.00
TOTAL						S/ 2700.00

III. Temarios, Objetivos y Beneficiarios de la Capacitación y Actualización

Área Estratégica	Tema	Objetivos	Beneficiarios
Procesos Académicos	Educación a distancia	Desarrollar, Funcionalidad, Ventajas de la Educación a Distancia	100% Docentes
	Manejo del Q10 – 1ra parte	Funcionalidad y manejo del nuevo sistema académico	100% Docentes

	Manejo del Q10 – 2da parte	Funcionalidad y manejo del nuevo sistema académico	100% Docentes
Procesos Académicos	Elaboración del Material para Repositorio (Portafolios)	Pasos de como elaborar los repositorios	100% de Docentes
	Elaboración de Material Multimedia	El docente va tener la habilidad que bien lo utilice y le pueda servir de apoyo al aprendizaje	100% Docentes
Procesos Académicos	Manejo de EVA (Entorno Visuales de Aprendizaje)	El docente tiene que tener habilidades y conocimientos suficientes en el manejo de las TIC'S	100% Docentes
Procesos Académicos y Administrativo	Elaboración de Material Educativo a Distancia	El docente y administrativo debe saber el uso de sus habilidades y emplear las herramientas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ponen a su alcance.	100% Administrativos y docentes

IV. Indicadores de seguimiento y evaluación.

Indicador*	Valores/ Índices	Fuente de información	Responsable
Informe Semestral del cumplimiento de objetivos del programa de actualización y capacitación docente	Si/ No	Documento	Área de coordinación académica
Eficacia del Programa	Nº objetivos cumplidos/ Nº objetivos programados	Informe	Área de coordinación académica
Cobertura de la Capacitación	Nº docentes capacitados	Informe	Área de coordinación académica
Cobertura de la Formación	Nº docentes actualizados	Informe	Área de coordinación académica

**PLAN DE
DESEMPEÑO E
INCENTIVO DOCENTE
2022**

IES PRIVADO “SABIO
NACIONAL ANTÚNEZ
DE MAYOLO”

PLAN DE DESEMPEÑO E INCENTIVO DOCENTE DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO “SABIO NACIONAL ANTUNEZ DE MAYOLO”

Nuestra institución, considera exigencias básicas para formar parte de la plana docente, tales como conocimiento e investigación, experiencia profesional y conducta ética consecuente con valores, tal como se establece las acciones para cumplir la Directiva de Selección, Evaluación, Capacitación Docente, aprobada con Resolución Directoral N° 050-2021- IES – ISAM. Dar cumplimiento de nuestro Reglamento Institucional, el Proyecto Educativo Institucional se refuerza la implementación de la presente directiva sobre la Evaluación del Desempeño e Incentivo Docente. En tal sentido, el desempeño docente está relacionado directamente con las acciones llevadas a cabo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se espera obtener un resultado positivo en el aprendizaje de los estudiantes y la comunicada estudiantil.

En el presente documento tiene por objetivo establecer el cronograma, y dentro de ellos los criterios, métodos e incentivos para evaluar el Desempeño de los Docentes del Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”.

Teniendo en cuenta el siguiente personal:

BASE LEGAL

- a) Ley N. ° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- b) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que reglamenta la Ley 30512.
- c) Resolución Vice Ministerial N° 178-2018-MINEDU – Nuevo Catálogo, Lineamientos académicos generales.
- d) Resolución Vice Ministerial N° 020-2019-MINEDU-06-FEB– Norma técnica de condiciones básicas de calidad.
- e) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N° 076-2016-SINEACE/CDAH-P, la cual oficializa el Acuerdo N° 026-2016-CDAH, mediante el cual se aprueba el “MODELO DE ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR” del SINEACE.

Responsable:

- Mag. Jane Jara Martel Directora

Ejecutores:

- Gisela Castro Pérez Secretaria General
- Andrés Mercado Espino Director Académico
- Percy López Sipiran Jefe de Área de Educación Semipresencial
- Denis Illacutipa Chara Jefe de Control de Calidad Interna

La institución realiza una evaluación previa a formar parte de la plana docente del instituto; tal como se establece en la Directiva de Selección, Evaluación, Capacitación Docente, aprobada con Resolución Directoral N° 050- 2021- IES – ISAM; y durante el desarrollo del periodo académico para identificar la satisfacción de parte de los estudiantes, el desarrollo adecuado del silabo, brindar una educación de calidad y sobre todo identificar y mejorar los puntos débiles a mejorar.

La evaluación se realiza por medio de instrumentos y el seguimiento del IES, lo cual puede realizarse de manera presencial o a través de medios digitales, que aseguren la evaluación adecuada del desempeño docente.

La recolección de información se realiza 06 (seis) veces por semestre académico. En ello, participan los estudiantes y el personal administrativo del instituto, para lo cual se utilizará 2 instrumentos de recolección de información siendo, Encuesta y La Ficha de Observación.

Encuesta. - Los estudiantes participan de la evaluación por medio del desarrollo de la encuesta de satisfacción del desempeño docente. Considerando que nuestra programación académica es modular, cancelatorio; estas evaluaciones se desarrollan 02 veces durante el semestre; al cierre del segundo modulo y al cierre del cuarto modulo.

Ficha de Observación. - Se conforma la comisión evaluadora integrada por la Dirección, Coordinación académica y área de control de calidad, quienes de manera inopinada ingresan a las aulas virtuales (sala zoom) o presencialmente para evaluar el desarrollo de la cada sesión mediante una ficha de observación. Considerando que nuestra programación académica es modular, cancelatorio; estas evaluaciones se desarrollan 04 veces durante el semestre; al cierre de cada módulo.

CUARTIL SUPERIOR E INFERIOR DOCENTE

Para realizar el cálculo del cuartil docente, primero debemos obtener los resultados de las encuestas de evaluación y fichas de observación del total de la plana docente del semestre académico, y de acuerdo a la nota obtenida por docente, podremos establecer el bloque de cuartil superior e inferior al cual pertenece el docente

El cuartil se divide en dos:

- **SUPERIOR:** Se encuentran los docentes con nota mayor o igual a 18 (dieciocho) como resultado de la encuesta y ficha observación, de la totalidad de su carga académica del semestre académico en curso.
- **INFERIOR:** Se encuentran los docentes con nota igual o menor a 14 (catorce) como resultado de la encuesta y ficha observación, de la totalidad de su carga académica del semestre académico en curso.

PUNTAJE			CUARTIL	ACCIONES
NOTA 01	NOTA 02	ESCALA		
PROMEDIO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	PROMEDIO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL	0-14	INFERIOR	Realizar el análisis del resultado por docente, de acuerdo a los indicadores de evaluación. Reducción de la carga académica para el próximo semestre académico; otorgar capacitaciones y ayudar a mejorar sus criterios con baja calificación.
		18-20	SUPERIOR	Formar parte de los docentes a recibir un incremento del 10% a su pago por hora; previa evaluación y aceptación por la gerencia del instituto, certificación en los cursos de Formación Continua solo para el semestre académico siguiente y continuar con la programación de 20 horas semanales, en el siguiente semestre académico

INSTRUMENTOS DE MOTIVACIÓN E INCENTIVOS

- **MOTIVACIÓN:** Es la que como empresa ofreceremos a los docentes, para que se puedan encontrar identificados con el instituto y transmitir de esa forma la motivación a sus estudiantes. Para lo cual tenemos lo siguiente:
 - ✓ Seminarios de sensibilización.
 - ✓ Capacitaciones constantes para la mejora de la calidad docente.
 - ✓ Invitación a participar en los cursos de Formación Continua con Certificación gratuita (solo para el semestre académico siguiente).

- **INCENTIVOS:** Los incentivos son aquellos que se ofrecen como estímulo para los docentes. Los cuáles serán de acuerdo a los resultados, los docentes que se encuentren en la condición de **CUARTIL SUPERIOR**, tendrán:
 - ✓ Otorgar un incremento del 10% al pago por hora.
 - ✓ Continuar con la programación de 20 horas semanales, en el siguiente semestre académico.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	INDICAR DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	EJECUTORES	PROGRAMACIÓN	PRESUPUESTO
Desarrollar y ejecutar la encuesta de satisfacción docente	Encuesta DIGITAL O FISICA, Sistema de evaluación será mediante la escala de Likert, mediante 5 elementos; muy insatisfecho, insatisfecho, poco satisfecho, satisfecho y muy satisfecho.	Resultados de encuesta	Directora	Comisión evaluadora integrada por la Dirección, Coordinación académica, Área de control de calidad	Al finalizar el segundo, tercero y cuarto módulo de cada semestre académico. (abril, junio, octubre y diciembre)	Materiales y personal de apoyo S/ 200.00
Desarrollar y ejecutar la evaluación a los docentes por medio fichas de observación	Sistema de evaluación mediante ficha de observación en aula física o virtual, considerando los niveles: Deficiente, En proceso, Suficiente y Destacado.	Resultado ficha de observación	Directora	Comisión evaluadora integrada por la Dirección, Coordinación académica, Área de control de calidad	Al finalizar cada módulo del semestre académico. (julio - diciembre)	Materiales y personal de apoyo S/200.00
Presentar resultados de encuesta y ficha de observación	Informe y Exposición	Informe final	Directora	Área de control de calidad	Al finalizar el semestre académico (julio y diciembre)	Materiales y personal de apoyo S/200.00
Otorgar los incentivos a los docentes que pertenecen al cuartil superior	Documento	Resolución e informe	Directora y Calidad	Secretaria general	Julio	Premios S/5,000.00
Otorgar los incentivos a los docentes que pertenecen al cuartil superior	Documento	Resolución e informe	Directora y Calidad	Secretaria general	Diciembre	Premios S/5,000.00

AÑO 2022

ACTIVIDAD	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May		Jun.		Jul.		Ago.		Set.		Oct.		Nov.		Dic.		Presupuesto		
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2			
Desarrollar y ejecutar la encuesta de satisfacción docente																											
Encuesta Digital 1 primer semestre																										S/ 100.00	
Resultados de Encuesta primer semestre																										S/ 50.00	
Encuesta Digital 2 primer semestre																										S/ 100.00	
Resultados de Encuesta primer semestre																										S/ 50.00	
Encuesta Digital 3 Segundo semestre																										S/ 100.00	
Resultados de Encuesta primer semestre																										S/ 50.00	
Encuesta Digital 4 Segundo semestre																										S/ 100.00	
Resultados de Encuesta Segundo semestre																										S/ 50.00	
Desarrollar y ejecutar la evaluación a los docentes por medio fichas de observación																											
Sistema de evaluación mediante ficha de observación en aula física o virtual 1																										S/ 100.00	
Resultado ficha de observación 1																										S/ 50.00	
Sistema de evaluación mediante ficha de observación en aula física o virtual 2																										S/ 100.00	
Resultado ficha de observación 2																										S/ 50.00	
Presentar resultados de encuesta y ficha de observación																											
Informe y Exposición Primer Semestre																										S/ 50.00	
Informe y Exposición Segundo Semestre																										S/ 50.00	
Otorgar los incentivos a los docentes que pertenecen al cuartil superior																											
Resolución e informe primer semestre																										S/ 5,000.00	
Resolución e informe segundo semestre																											S/ 5,000.00

**PLAN DE SELECCIÓN
DOCENTE
2022**

IES PRIVADO “SABIO
NACIONAL ANTÚÑEZ
DE MAYOLO”

PLAN DE SELECCIÓN DOCENTE
IES PRIVADO “SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO”

FINALIDAD

Establecer las normas procedimientos para seleccionar, contratar, evaluar, promover, ratificar, y separar a los docentes del IESP Sabio Nacional Antúnez de Mayolo.

GENERALIDADES

Del proceso. La selección docente para el ingreso, promoción y ratificación de docentes es un proceso permanente e integral y comprende todos los aspectos inherentes al ejercicio de la docencia en el IES Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”.

BASE LEGAL

- a) Ley N° 30512 – Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- b) Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que reglamenta la Ley 30512.
- c) Resolución Vice Ministerial N° 178-2018-MINEDU – Nuevo Catálogo, Lineamientos académicos generales.
- d) Resolución Vice Ministerial N° 020-2019-MINEDU-06-FEB– Norma técnica de condiciones básicas de calidad.
- e) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo AD HOC N° 076-2016-SINEACE/CDAH-P, la cual oficializa el Acuerdo N° 026-2016-CDAH, mediante el cual se aprueba el “MODELO DE ACREDITACION PARA PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR” del SINEACE.

OBJETIVOS

1. El objetivo principal es de evaluar la calidad de conocimiento académico y profesional y valores éticos de los postulantes a las plazas docentes.

1.1. Proceso de Selección

1.1.1. Convocatoria docente.

1.1.2. Instrumentos de Evaluación.

1.1.3. Ficha de Evaluación de Clase Modelo.

1.1.4. Evaluación de los Postulantes.

1.1.5. Reporte consolidado de las evaluaciones.

1.2. Contratación Docente

1.2.1. Revisión de Documentos (CV originales).

1.2.2. Elaboración de Contratos Según Categoría.

1.2.3. Firma de Contratos.

1.2.4. Inducción a los Docentes Nuevos.

Derecho a Promoción y Ratificación. La promoción y ratificación constituye un derecho de los docentes del IESP Sabio Nacional Antúnez de Mayolo. reconoce en mérito a los logros alcanzados y objetivamente demostrados.

Responsabilidad. El director Académico del IES Sabio Nacional Antúnez de Mayolo es el responsable de llevar a cabo los procesos de selección, evaluación, ratificación, promoción y separación de los docentes.

Régimen de dedicación. Según el régimen de dedicación, los docentes contratados pueden ser:

- a. **Docente a tiempo completo.** - Cuando dedica su tiempo a las tareas académicas de enseñanza, investigación, producción intelectual, capacitación y administración académica por un periodo de 40 horas semanales en horario fijado por la institución.
- b. **Docente a tiempo parcial.** – Cuando el docente dedica a las áreas académicas un tiempo menor a las menor a 40 horas semanales.

Todos los docentes están capacitados para ejercer administrativamente o apoyo de gestión académica

Proceso de Selección. - Los documentos requeridos y utilizados en el proceso de selección docente son:

- a) Aviso de convocatoria docente publicado en un diario de circulación local, portal web del Instituto y otro medio de difusión.
- b) Ficha de Evaluación de Clase Modelo: documento que considera una escala de puntuación total de 0 a 20 puntos, que incorpora ítems en relación a los siguientes criterios:
 - Presentación personal y aseo.
 - Conocimiento del tema y asignaturas complementarias.
 - Dominio del aula presencial u virtual, grupo de alumnos, manejo del tiempo y desenvolvimiento en clase.
 - Lenguaje, dicción, claridad y expresión oral (terminología propia de la especialidad).
 - Habilidades académicas y capacidad de transmitir ideas y conceptos.
 - Recursos Didácticos, utilización de ayudas y medios (Power Point, separatas y otros).
 - Fomenta el pensamiento crítico y la investigación.
 - Reporte consolidado de las evaluaciones obtenidas por el docente.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	INDICAR DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	EJECUTORES	PROGRAMACIÓN	PRESUPUESTO
Proceso de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ● Aviso de convocatoria docente ● Instrumentos de Evaluación ● Ficha de Evaluación de Clase Modelo ● Evaluación de los Postulantes ● Reporte consolidado de las evaluaciones 	Resultado ficha de observación	Directora	Comisión evaluadora integrada por la Dirección, Coordinación académica, Área de control de calidad	Al Iniciar cada módulo del semestre académico. (enero - junio)	Materiales y personal de apoyo S/ 1500.00
Contratación Docente	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de Documentos (CV originales) ● Ley N° 29988 prohíbe la contratación de docentes apología al terrorismo y violación sexual ● Elaboración de Contratos Según Categoría ● Firma de Contratos ● Inducción a los Docentes Nuevos 	Contratos Docentes	Directora	Área Legal Coordinación Académica	Al Iniciar cada módulo del semestre académico. (enero - julio)	Materiales y personal de apoyo S/ 1200.00

AÑO 2022

ACTIVIDAD	Ene.		Feb.		Mar.		Abr.		May		Jun.		Jul.		Ago.		Set.		Oct.		Nov.		Dic.		Presupuesto	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2		
1.1. Proceso de Selección																										
1.1.1. Aviso de convocatoria docente																										S/ 700.00
1.1.2. Instrumentos de Evaluación																										S/ 100.00
1.1.3. Ficha de Evaluación de Clase Modelo																										S/ 50.00
1.1.4. Evaluación de los Postulantes																										S/ 600.00
1.1.5. Reporte consolidado de las evaluaciones																										S/ 50.00
1.2. Contratación Docente																										
1.2.1. Revisión de Documentos (CV originales)																										S/ 400.00
1.2.2. Elaboración de Contratos Según Categoría																										S/ 200.00
1.2.3. Firma de Contratos																										S/ 200.00
1.2.4. Inducción a los Docentes Nuevos																										S/ 400.00